

A QUIEN CORRESPONDA

Buenos días, tardes, noches.

Solicitando atentamente y, a cualquier área que tenga información útil o que realice este tipo de procesos relacionados con las preguntas:

1. ¿Por qué medio o medios escritos se publican convocatorias relacionadas a vacantes laborales en donde el sujeto obligado es el patrón? (Enunciar el medio escrito para la difusión de dichas vacantes y, en caso de que se trate de periódicos oficiales, que señale qué sección o apartado se publican. Asimismo, señale la duración mínima y máxima en que este tipo de convocatorias están abiertas al público).
2. ¿Por qué medio o medios digitales se publican convocatorias relacionadas a vacantes laborales en donde el sujeto obligado es el patrón? Para responder esta pregunta se solicita que el sujeto obligado diga el medio digital para la difusión de dichas vacantes y señale el o los enlaces permanentes de internet que permitan localizar estas vacantes, es decir, si existe alguna página general en donde se alojen los enlaces todas las vacantes y proporcione el link (por ejemplo, www.trabajaen.gob.mx o www.dof.mx) y, también se requiere que señale la página propia de la dependencia en donde particularmente publica sus vacantes. Para el caso en que las vacantes se emitan en dos o más medios electrónicos distintos, señale también los enlaces de cada una, ya que, por ejemplo, hay páginas en donde se publican únicamente plazas para sindicalizados, pero también se requieren las ligas de internet para, por ejemplo, plazas sin sindicato o de mandos). Para el caso en que tenga ligas de internet en donde, previo a postular a una plaza, se requiere que el candidato cree una cuenta mediante un correo y contraseña, proporcione la liga de internet en donde se pueda registrar y, si tiene dos o más portales, señálelos.
3. ¿Por qué medio o medios escritos o digitales se publican convocatorias relacionadas a vacantes laborales en donde el sujeto obligado es el patrón? (Enunciar el medio escrito o digital para la difusión de dichas vacantes y señalar, para el caso de medios digitales, el o los enlaces permanentes de internet que permitan localizar estas vacantes. Asimismo, señale la duración mínima y máxima en que este tipo de convocatorias están abiertas al público).
4. En general, señale todos y cada uno de los tipos de contratación que efectúa o puede efectuar el sujeto obligado. Asimismo, precise qué tipo de plazas tiene o utiliza el sujeto obligado (por ejemplo si son plazas eventuales, presupuestales, de carrera, administrativas, operativas, o cualquier otra)
5. En relación al punto anterior, en una tabla desglose, para cada tipo de plaza: 1) qué prestaciones tiene, 2) si la plaza es susceptible de escalafón y a cuál, 3) remuneración mensual bruta; 4) con cuál tipo de afiliación a seguridad social afilia a sus trabajadores y, en caso de que no, diga por qué no los afilia; 5) si todas las percepciones brutas cotizan al seguro social y, en caso de que no, diga cuáles sí y cuáles no); 6) si da algún tipo de seguro privado y, en caso de que sí, diga cuál o cuáles, 7) si, para obtener la plaza, se requiere hacer un examen o concurso y diga en qué ley, decreto, reglamento o cualquier otra disposición regula esta regla.
6. Señale si se rigen directamente (no supletoriamente) por la Ley Federal del Trabajo o por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
7. Señale si, las plazas con características similares o afines a las de “base sin sindicato”, “base confianza”, “mando medio”, “mando superior” gozan de

permanencia en el empleo y, en caso de que no, diga por qué y el fundamento legal de por qué no gozan de dicho derecho.

8. ¿Especifique qué gerencia, departamento, delegación, jefatura, secretaría, administración, órgano, organismo o cualquier denominación que se le dé al interior del sujeto obligado es el encargado de dirigir, coordinar, concentrar, aprobar, recibir la documentación relativa a la postulación del candidato y, en general, de todo el proceso de selección de personal? Se requiere la información tanto a nivel central así como las oficinas al interior de la república. Asimismo, indicar sus datos de contacto, como correo electrónico, teléfono, horario de trabajo y localización física, nombre o nombres de titulares y el grado académico que ostentan).
9. ¿Cada cuánto tiempo se publican las vacantes y precise si existe algún factor que obligue a publicarlas cada cierto tiempo (por ejemplo, antes de cada semestre, en el mes de mayo)?
10. Precise si todas las plazas son dadas a conocer al público en general y, en caso que diga “no todas las plazas se dan a conocer al público en general”, funde los motivos por los cuales no se enuncian al público, a qué sector de la población son informadas o publicadas y, de igual forma, diga cuáles plazas entran en esta categoría de “reservadas” o, en las cuales, el titular máximo del sujeto obligado tenga facultad de “designar directamente”.
11. Señale si, dentro de su estructura ocupacional, existen o pueden existir plazas que sean de libre designación, que sean presupuestales o que no requieran realizar concursos de oposición para obtener el puesto. En caso de que sí, diga qué plazas tienen estas características.
12. En relación al punto anterior y, para el caso de que responda que “sí existen plazas que sean de libre designación, presupuestales o que no requieran realizar concursos de oposición), enliste qué parámetros, criterios, estándares, principios, reglas, valoraciones o en qué se basa el reclutador o el superior jerárquico de la plaza para elegir a la o al ocupante de la plaza.
13. Proporcione electrónicamente el o los manuales de selección de personal o cualquier otro similar que la dependencia propiamente usa para las plazas de confianza y de mando.
14. Que señale todas y cada una de las oficinas administrativas que el sujeto obligado cuenta en la república mexicana y, en su caso, si cuenta en el extranjero. Asimismo, señale el domicilio de cada una de ellas y el nombre del titular en jefe de cada oficina administrativa, correo electrónico y su grado académico.

Para la contestación única y expresamente requiero información. No requiero que el sujeto obligado proporcione documentación física. La respuesta la requiero electrónicamente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Esperando contar con su apoyo y, agradeciendo de antemano las facilidades brindadas, quedo de usted. Gracias.